Adscripciones para Alumnos- Formulario de Inscripción

**Facultad de Ciencias Veterinarias**

**Universidad Nacional del Litoral**

Esperanza,………………………….

Sr. Director de Bienestar Estudiantiles de la FCV

M.V. Norberto Ojeda

**Ref. Expte……………….**

Solicito mi inscripción como **Alumno Adscripto**, en la Asignatura/Proyecto/Servicios a terceros………………..………………………………………………………………para la realización de tareas de Docencia / Investigación / Extensión / Vinculación Tecnológica (tachar lo que no corresponda), en un todo de acuerdo con la Resolución C.D. Nº 935/12.

A sus efectos adjunto Currículum Vitae.

DNI Nº: ……………………………………………

Domicilio estudiantil:……………………………

 Firma: …………………………………….

 Aclaración: ……………………………..

**ART. 6º.-** Son requisitos para acceder a una adscripción:

**Generales:**

a) Ser alumno regular de la carrera de Medicina Veterinaria u otra carrera de grado que se curse en el ámbito de la UNL.

b) En caso de no cumplir con lo exigido en a), el Profesor Responsable de asignatura o el Director del Proyecto o el Responsable del Servicio, deberá solicitar mediante nota, la autorización, justificando el pedido de excepción.

c) Cumplir con los requisitos establecidos por el Director.

d) Presentar Curriculum Vitae e historial académico.

e) Establecer un horario mínimo de 4 horas semanales para el desarrollo de cada

adscripción.

f) Haber aprobado como mínimo dos (2) asignaturas en el año previo a la inscripción

**Particulares:**

g) Para ingresar como AA en asignaturas de primer año de la carrera, el alumno deberá tener aprobadas como mínimo tres asignaturas, incluida la que es objeto de la adscripción. (no se incluyen los Cursos de Articulación del Ingreso).

h) Para ingresar como AA en asignaturas de segundo año de la carrera , el alumno deberá tener aprobadas como mínimo seis asignaturas, incluida la que es objeto de la adscripción (no se incluyen los Cursos de Articulación del Ingreso).

i) Para ser AA en las asignaturas del Ciclo Preprofesional deberá el postulante tener aprobadas como mínimo todas las asignaturas de primer año y la que es objeto de la adscripción.

j) Para ser AA de las asignaturas del Ciclo Profesional, deberá el postulante como mínimo tener aprobado el Ciclo Básico de la Carrera y regularizada la asignatura a la cual se presenta.

k) Para ser AA de una asignatura de las distintas orientaciones del Ciclo Profesional, deberá el postulante como mínimo estar en condiciones de cursar la asignatura a la cual se presenta.

l) Para ingresar como AA en asignaturas electivas sin correlativas previas, el alumno deberá tener aprobadas como mínimo tres asignaturas, incluida la que es objeto de la adscripción (no se incluyen los Cursos de Articulación del Ingreso).

m) Para ser AA de los distintos servicios del Hospital de Salud Animal, deberá el postulante tener como mínimo aprobadas las asignaturas de la carrera hasta el 6º semestre inclusive, además de los requisitos que formule el Director de la adscripción.

n) Para ser AA en Vinculación Tecnológica o Extensión, deberá el postulante cumplir con los requisitos enunciados en los puntos a) a n) del presente artículo, de acuerdo a la Cátedra en la cual se desarrolle la actividad correspondiente.

**ART. 16º.-** Los alumnos no podrán tener simultáneamente más de dos adscripciones.